



Sesión Ordinaria del Consejo Regional

03 de Agosto de 2011

9:00 AM.

En la ciudad de Huancavelica, siendo los meses de la mayoría del mes de Agosto de 2011, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado Sr. Jorge D. Chávez Benítez y la asistencia de los Consejeros Regionales, siguientes:

Eduardo Hugo Ramírez Huallay

David Oscar Bepido Quispe

Milagro Almenaga Ayala

Yris Yoret Martínez Rulejo

Arturo Gómez Bejar

Pablo Quina Capcha

Contando con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose su constitución de acuerdo del acta de sesión anterior, eliminada la misma, esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHOS:

Oficio N° 191-2011/600.PFG.HUCA/GREPPYAT

para a conocimiento

Oficio N° 142-2011/MDDA/A

para orden del día

INFORMES:

El Consejero Quina informó que el 27 de julio se ha inaugurado el Centro Emergencia Mujer de Lincey del Ministerio de la Mujer que funcionó con 5 profesionales, asimismo señala que el 27 y 28 de julio no hubo fluido eléctrico perjudicando a la población, sobre todo en estos fechas de fiestas patrias; por último señala que la Municipalidad Distrital de Bellavista solicitó cofinanciamiento de la Cooperativa de S/. 110 000.00 para la obra puesta de valor del Fondo I Tuto - Perú.

El Consejero Gómez informó que el 22 de julio viajó a la ciudad de Lima con los alcaldes de Acobamba a una reunión con el Gobernador Montesola haciendo los requerimientos pertinentes para la



provincia de Arequipa, de igual forma se le presentó al Ministro
de Transportes y Comunicaciones para iniciar el Trámite de recontrato
nacional de la Carretera 105 Arequipa - Maras - Allcamayu, en donde
dijo con ingenieros y funcionarios que se informó que ese día iban
a sacar el informe Técnico de recontratamiento; el 25 de julio se inauguró
la T.F Jorge Chávez de Chavelcocha con participación del Gerente General,
Gerente de Infraestructura y otros funcionarios; el 28 de julio participó
en el desfile cívico y de igual forma no hubo fluido eléctrico; Tam-
bién señala que el 01 y 02 de agosto visitó Cestovirreyes e insistió
dijo con el Gerente Sub Regional y de Infraestructura, admitiéndose que
no hay capacidad de gas, se revisó expediente Técnico encontrán-
do pequeñas irregularidades levantando el acta correspondiente.
El Bormejero Beppieta informa que el 27 de julio participó en el desfile
cívico patriótico, de igual forma en la sesión plenaria donde lectura
del acta de independencia; También señala que el 01 y 02 de Agosto
estuvo en la provincia de Baños y nos especificó que en la Gober-
nación Sub Regional instóndose la mesa y revisando expedientes Técni-
cos y sus documentos, admitiéndose algunas irregularidades; asimismo
se ha solicitado la documentación de los componentes de una moto lineal que
se había adquirido supuestamente incumpliendo costos; También
se sabe que las ejecuciones de gas se están realizando y que refieren es porque
no contaban con personal responsable.

La Bormejera Montañez informa que el 20 y 21 estuvo encargada de la Vicepresi-
dencia Regional con las responsabilidades del Censo; donde asistió a la
inauguración del Centro de Capacitación mi Empresa; el 22 de julio estu-
vo supervisando obras en la provincia de Huaytará, donde en la loca-
lidad de Acra participó en los juegos deportivos intercollegios; el lunes
25 visitó el distrito de Quito Armas que estuvo de celebraciones por su an-
iversario donde aprovechó para reunirse con personal de construcción
civil; el 26 de julio visitó tres días de salud conjuntamente con el residen-
te y supervisor, Gerente Sub Regional de Huaytará, el sábado 3º de



julio visitó la Provincia con participación del Presidente Regional y Funcionarios Latina quienes efectuaron una donación de ropa y abrigos para el frío; el mismo asistió en Castrovíreyes en la Gerencia Sub Regional, donde particularmente allí observó que no hay irregularidades en dicha Gerencia ya que los caños frijoles se encuentran en la sede del Gobierno Regional para evaluación de entrega de abrigo a la empresa gestora y lo que si se observa es que existe falta de ejecución del gesto.

El Comisario Almendra informa que en Castrovíreyes el 29 de julio tuvo coordinaciones con autoridades y los alcaldes de la zona; el distrito de Mollepampa está siendo estudiado de aniversario; también visitó el Teatro del Ministerio del Interior ya que se habían solicitado vehículos; el 3 de julio participó en una reunión de profesores en la ciudad de Bhinda, quienes hicieron llegar sus reclamos de entrega de materiales y tuvo pues las instituciones educativas de dicha zona; asimismo en la visita de la Comisión a la Gerencia de Castrovíreyes existen irregularidades ya que no hay ejecución presupuestal, asimismo ha solicitado renuncia de información al jefe de Red del PDA, CMP y hasta la fecha no ha llegado ninguna información sobre el requerimiento.

El Comisario Ramírez informa que en la provincia de Tayacaja realizó la distribución de ambulancias para San Marcos de Pachaca entre el puesto de salud de Pichus; sobre la carretera Huancavelica-Sincay, el día de ayer se hizo aprobar un nuevo estudio en la ciudad de Lima y el próximo viernes tiene reunión en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El Comisario Blíng informa que participó octavamente en el día 31 en la provincia de Churcampa con participación de todos los distritos; de igual forma existió una reunión de la nueva Red de Churcampa donde hay muchas irregularidades, y reitera que el Gerente del Regional no está trabajando adecuadamente.



PEDIDOS:

El Consejero Quina solicita informe del Director de Energía y Minas sobre el conteo de energía eléctrica a Finch y el 27-28 de julio e informe de asignación de contingencia de 10% para puente de Salud de Callao.

El Consejero Román solicita informe del Gerente General sobre la ejecución del gasto de la Gerencia de Recursos Naturales.

La Consejera Martínez solicita informe de Energía y Minas, sobre certificación de explotación en Mina Huancavelica en Santo Domingo de Capillán, que la modificación del CAP sea realizada con jefes de unidad de las Gerencias Sub Regionales.

El Consejero Bépida solicita informe de Energía y Minas sobre supervisión de actividades de Mina Nara Sofía.

El Consejero Briones solicita revisión de Costa de Extracción a Electrocentro por conteo de fluido eléctrico en Finch y Acobamba; informe de Energía y Minas sobre electrificación del Sector II e informe del Director Regional de Salud sobre adquisición de 15 ambulancias restantes.

La Consejera Alvaroza solicita informe del Gerente de Infraestructura sobre los obras a ejecutarse del PIA-2011.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Informe del Director de la Oficina de Imagen Institucional, sobre el concurso para elegir el logotipo del Gobierno Regional de Huancavelica.

El Director de la Oficina de Imagen Institucional señala que conforme se dispuso mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 011-2011; se desarrolló el proceso de concurso público regional para la elección del logotipo del Gobierno Regional de Huancavelica, y mediante acta de Colificación de fecha 20 de Abril de 2011, se declara desierto el mencionado concurso público ya que los trabajos no cumplen con los requisitos exigidos en las bases y es tanto ante ello, los especialistas con los trabajos presentados elaboran una propuesta la misma que se presenta en este acta al pleno del Consejo Regional para su evaluación.



El Consejero Bhowg pregunta que si en el acta adjunto se recomienda que se declare desierto, como es que solo este logotipo.

El Director de la Oficina de Imagen Institucional señala que en los Trabajos presentados se hizo las modificaciones a un Trabajo presentado.

El Consejero Bepido señala que la convocatoria Tercera que efectuó se mencionó ya que Huancavelica Tiene mucho artista plástico.

El Consejero Búnos señala que es dangere de Tijeras identifica a la Región Huancavelica, pero que dispara con el lema Trabajos para todos.

El Consejero Bepido refiere que el primer logo presentado difiere con el presentado el dia de hoy y coincide con el Consejero Búnos sobre el tema y que se puede modificar por el tema Toda por el desarrollo y se agrega el mapa de Huancavelica.

El Consejero Quíno manifestó que la calificación se hizo el 20 de Abril y hasta la fecha no se hizo la segunda convocatoria y el logo presentado es correcto coincidiendo con los Consejeros anteriores en considerar el tema para todos por el desarrollo de Huancavelica.

La Consejera Almenaga refiere que es una propuesta muy grande contar con el logotipo de identificación y el 20 de abril se declarase desierto, el jefe de imagen debió informar al Consejo Regional y coincidiendo con los Consejeros anteriores en socializar y modificar las propuestas. El Director de la Oficina de Imagen Institucional, señala que si no se efectuó la segunda convocatoria fue por el factor económico ya que no se tiene el presupuesto correspondiente, y por ello es que se tiene como modelo un Trabajo presentado y se efectúan las convocatorias y modificaciones.

Seguidamente el Consejero Delegado somete a votación las propuestas de aprobar el logotipo presentado tal y como está y aprobar el logotipo retomando el slogan, dividiéndose 4 votos a favor de la primera propuesta (Montes, Bhowg, Ramon y Almenaga) y 3 votos a favor de la segunda propuesta (Búnos, Quíno y Bepido), quedándose



en mayoría y quedando redactado el Texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el LOGOTIPO Institucional del Gobierno

Regional Huancavelica, que será utilizado en los documentos oficiales de la Institución, el cual representa una nueva visión de gobierno y objetivos centrales de la gestión pública, según las características señaladas en el anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- REQUERIR a todos los organismos dependientes del Gobierno Regional Huancavelica, difundir el nuevo Logotipo Institucional y ostentarlo en todos sus actos públicos.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional e instancias pertinentes para su conocimiento y cumplimiento conforme dispone.

SEGUNDO.- Oficio N° 164-2011/GOB.REG.HVCA/IGR- Propuesta de iniciativa de apoyo a la competitividad productiva del oréganico.

El Sub Gabinete de Programación e Inversiones siendo que mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2010, se aprueba el presupuesto correspondiente al 4% del monto designado para proyectos del año 2011, con inicio el impulso del desarrollo económico regional de los ocho Cadenas productivas con la finalidad que se implementen sus respectivos PROCOM PITE, ello conforme el D.S N° 019-2009-EF; por lo que se pretende ahora ejercer la incorporación de la Cadena productiva del oréganico al PROCOM PITE 2011, para el inicio impulsar el desarrollo económico regional anivel de los siete provincias.

Seguidamente el Consejero Delegado somete a votación la incorporación de la Cadena productiva del oréganico; apoyándose en instrumentos y quedando redactado el Texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la incorporación de la Cadena Productiva

del Oréganico dentro de los alcances del Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2010-GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 01 de Diciembre del año 2010, para iniciar el impulso del desarrollo económico regional con la finalidad que se implemente su respectiva PROCOMPITE, ello conforme dispone el D.S N° 192-2009-EF.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

TERCERO.- Oficio N° 183-2011/GOB.REG.HVCA/6RPPYAT- Modificación del Bando Para Asignación de Personal (CAP) del Gobierno Regional de Huancavelica.



Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad posponer una sesión extraordinaria.

CUARTO: Establecer fechas para el desarrollo de las sesiones ordinarias descentralizadas.

Respecto a este punto de la agenda, luego del debate y deliberación el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad establecer las fechas para las sesiones ordinarias descentralizadas; quedando redactado el texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la realización de Sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional de Huancavelica, en cada una de las Provincias, siendo el orden y cronograma el siguiente:

07/09/2011 en el Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica.

05/10/2011 en el Distrito de Cosme, Provincia de Churcampa.

09/11/2011 en el Distrito de Colcabamba, Provincia de Tayacaja.

07/12/2011 en la Provincia de Acobamba

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional para su conocimiento, así como para garantizar la participación de funcionarios en las Sesiones Descentralizadas señaladas en el Artículo Primero del presente Acuerdo de Consejo Regional.

QUINTO.- Oficio N° 142-2011-MDA/A

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad emitir el presente documento a la Gerencia Regional de Presupuesto con la finalidad de emitir opinión técnica presupuestal sobre el requerimiento del alcaldé distrital de Aunachua.

SEXTO.- Pedidos de los Consejeros Regionales

1.- Pedido del Consejero Quina

--- Informe del Director Regional de Energía y Minas sobre el corte de energía eléctrica a Finchay el 27 y 28 de Julio.

El Director Regional de Energía y Minas manifiesta que los problemas de corte de flujo eléctrico, intercables, facturación y otros son de competencia exclusiva de la empresa proveedora de servicios en este caso Electro Bentur S.A.; la Dirección Regional de Energía y Minas, sobre este aspecto no actúa ni como representante ni fiscalizado ya que de igual forma existe OSINERGMIN.



--- Asignación de Contingencia del 10% del monto del proyecto Puesto de Salud de Collomorco.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional, cuenta por unanimidad poseer la siguiente resolución ordinaria, en la que solicitan opinión técnica presupuestal al respecto.

2.- Pedidos de la Consejera Monting

--- Informe del Director Regional de Energía y Minas, sobre Certificación de explotación en Mina Huincorcha en Santa Domingo de Capillán.

El Director Regional de Energía y Minas señala que ya se despatchó una resolución paralizando las actividades en dicha mina hasta que regularicen o subsanen los observaciones planteados ya que no cumplen con los requisitos para su operatividad, es decir no hay las condiciones necesarias para su funcionamiento.

La Consejera Monting recibió y solicitó que la Dirección Regional de Energía y Minas visite la mina de forma inesperada y se tomen las medidas correctivas ya que la misma sigue operando.

El Director de Energía y Minas, da su compromiso de efectuar la visita inesperada en un plazo corto.

3.- Pedidos del Consejero Béspida

--- Informe del Director Regional de Energía y Minas, sobre la suspensión de actividades de Mina Niva Sofía.

El Director Regional de Energía y Minas manifiesta que dentro del plazo ordinario administrativo ya se estaba por sacar la resolución de suspensión de actividades de la Mina Niva Sofía, pero que dicha parte solicitó nueva fecha para inspección; para que aún así se sacara la resolución suspendiendo las actividades en estos meses.

4.- Pedidos del Consejero Bocino

--- Informe del Director Regional de Energía y Minas, sobre la Electrificación del Sector II - Huancavelica.

El Director Regional de Energía y Minas señala que se ha firmado el acta de conciliación con las empresas Contratista y



el 01 de Setiembre se cumple el plazo de entrega de la obra.

La Consejera Martínez señala que el Consorcio San Antonio está ejecutando la obra en Huaytará y el avance físico sigue igual que antes, es decir la obra sigue paralizada, ya que no hay cobroado, no hay cojas de medidores para la beneficiación y pregunta si se terminará con la obra el 01 de setiembre.

El Director Regional de Energía y Minas señala que el Consorcio San Antonio ya arregló con los trabajos para este año, pero que aún trabajos de jarrapado de progresivamente, aparte que tienen que cumplir con su compromiso u obligación.

--- Informe del Director Regional de Salud sobre la adquisición de 15 ambulancias para el Gobierno Regional

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda solicitar por escrito y considerar en la agenda de la siguiente sesión ordinaria.

--- Remisión de contado exterior a Electrocentro por contado Energía Eléctrica a Sacyr y Arequipa.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda permitir remitir lo contado de exterior a Electrocentro S.A y Electro Diresa S.A.

S. Pedidos de la Consejera Almendra.

--- Informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre la ejecución del gesto y pasos convocados de proyectos del PIA-2011.

La Consejera Almendra señala que no ha cumplido el Gerente de Infraestructura con su compromiso de devolver los 45 ómnibus para efectuar los convocatorias pertinentes.

El Consejero Gómez señala que se informa que a la siguiente sesión a los demás pertinentes para su informe respectivo.

Seguidamente, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad posponer a la siguiente sesión convocar a las áreas



pertinentes e involucrados.

6. Pedido del Consejero Román

--- Informe del Gerente General, sobre la ejecución del gasto de los proyectos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del medio Ambiente.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acordó por unanimidad posponer la siguiente sesión ordinaria considerando en agenda.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dir. por finalizada la sesión ordinaria, siendo las cuatro en Treinta de la tarde, firmado hoy fe.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA

JORGE DIOGENES CHAVES RENDÓN
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA

Abog. Jordan Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL
DE HUANCAYELICA

ABOG. PABLO QUINA CARGHA
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAS

GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAYELICA

ING. ERNAN HUGO RAMON LLULLUY
Consejero Regional de Tayacata